

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ALMERO S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y ocho días del mes de agosto del año 2014, siendo las once horas cero minutos, en las oficinas de la Compañía ALMERO ubicadas en la Ciudadela Los Olivos Mz. C-2 casa 13, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía ALMERO S.A.** a la que concurren sus miembros y que la preside el Ing. Gabriel López Carreño en calidad de Gerente General actual y la Ing. Erika López Carreño en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 15 de agosto de 2014; . Orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2010

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria la Ing. Vanessa López, se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente General como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del Comisario de la misma, pasando como último punto:

• CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2010

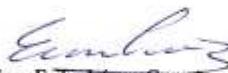
El Ing. Gabriel López Carreño Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y los movimientos financieros que ha tenido la empresa durante el período contable del año 2010, dejando constancia que en años anteriores venía ejerciendo la Gerencia General la Ing. Erika López Carreño por esta razón los balances presentados que se pondrán en conocimiento para su aprobación están firmados por su representante anterior, los mismos que no fueron mayores porque en este año no se contó con actividad empresarial, más bien se realizaron ajustes a las cuentas y de esa forma actualizar la situación real de la empresa quedando solo con su capital actual como es el valor de \$2,000.00 lo que se refleja que es la constitución de la misma.

No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las trece horas y cero minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión.


Ing. Gabriel López Carreño
GERENTE GENERAL


Ing. Erika López Carreño
PRESIDENTE


Ing. Vanessa López
SECRETARÍA AD-HOC